

¿Cuerpos en el margen? Notas en torno a la apropiación de los cuerpos femeninos en los actuales contextos de guerra “patriarcal-colonial-moderna”.

Fabiana Parra

(IdIHCS- CONICET/ UNLP)

El género es la configuración histórica elemental de todo poder y de toda violencia, por tanto su estatuto, y puntualmente el del cuerpo femenino no es el del margen, sino que es central. De allí que estos últimos hayan operado sistemáticamente desde la época de la Conquista como colonias del poder patriarcal, un poder que cristaliza las relaciones de desigualdad y de dominio sobre “el otro”.

Bajo los patrones del patriarcado colonial moderno, estructurado en una lógica dicotómica y jerárquica, lxs otrxs (negros, pobres, indios, mujeres, trans, travestis, discapacitados, niños) deberán ser borradx, suprimidxs, anuladx. Estxs otrxs, no lo son en cuanto minoría numérica sino que lo son en su carácter de alteridad respecto al Uno- el Sujeto hegemónico, y para lo cual intervienen y se entrecruzan diversas instancias.

En este sentido, la perspectiva feminista materialista y decolonial es potente para comprender al género en **interseccionalidad** con diversas categorías culturales, étnicas, de clase, de elección sexual. Y que permite comprenderlo como una categoría complejamente entramada en distintas estructuras personales, sociales, políticas.

Lo cual nos brinda una clave para analizar el recrudecimiento de la violencia contra la *otredad*, en contextos de mayor hostilidad, contextos de reactivación neoliberal y neoconservadora, como lo es en la actualidad el escenario de nuestra región:

“No puede dejar de sorprendernos que las maniobras recientes del poder en las Américas, con su retorno conservador al discurso moral como puntal de sus políticas antidemocráticas: Macri en Argentina, Temer en Brasil, el “no” urbista y corporativo en Colombia, el desmonte del poder ciudadano en México y Trump en los Estados Unidos- acaben por demostrar de forma irrefutable (...) la presión desatada en todo el continente por tornar punible lo que acuerdan en representar como ideología de género” y el énfasis en la defensa del ideal de la familia como sujetos de derechos a cualquier costo prueba que: lejos de ser residual, minoritaria y marginal, la cuestión de género es la piedra angular de todos los poderes”

(Segato, 2016: 16).

Siendo el nuestro un contexto de avanza neoliberal y de retorno conservador del discurso moral en el “nombre de Dios”, por el “bien de la familia” para demonizar y tornar punible la ideología de género, es que podemos comprender la íntima relación existente entre la preservación de valores morales y los feminicidios y trasvesticidios contemporáneos al considerarlos como derivados del patrón patriarcal a partir del cual se estructuran todas las violencias y se edifican las desigualdades de todos los poderes.

Desde la perspectiva de Segato- compartida por gran parte de feministas decoloniales y comunitarias se plantea que el patriarcado, o relación de género basado en la desigualdad, “es la estructura política más arcaica y permanente de la humanidad” (Ibíd.: 19) moldea la relación entre posiciones y antecede incluso a la colonialidad moderna, más aún: es la precondition de esta última.

Por ello “la conquista misma hubiera sido una empresa imposible sin la preexistencia de ese patriarcado de baja intensidad, que torna a los hombres dóciles al mandato de masculinidad” (ibíd.: 19) y que coloca a la mujer como vencida y disciplinada, es decir, en una posición de subordinación y obediencia.

En este sentido, se postula la existencia de un patriarcado ancestral que al empalmar con un patriarcado de mayor intensidad, como el occidental, se torna aún más violento. De allí que, el despojo causado por el hecho colonial no puede ser entendido cabalmente sin abordar la dimensión patriarcal que se teoriza como **complejos entroncamientos patriarcales** provenientes de muchas matrices históricas y culturales que siempre han estado allí, causando sus efectos nocivos sobre las mujeres primero que todo, pero en última instancia sobre toda la humanidad y la naturaleza<sup>1</sup>.

Lo cual nos permite comprender la importancia fundamental de comprender las transformaciones del sistema de género y la historia de la estructura patriarcal ya que “arroja una luz indispensable para entender el giro social introducido por la modernidad como un todo” (ibíd.: 92) que involucran a toda la sociedad.

---

<sup>1</sup> Lorena Cabnal (2013) feminista comunitaria maya- xinka sostiene al denunciar las violencias de los patriarcados ancestrales que es una incoherencia política, territorial y cosmogónica, hablar de defender la tierra y no defender los cuerpos de las niñas y mujeres que vivimos en esos territorios.

Ahora bien, en este marco delineado por Segato, desde las guerras tribales hasta las guerras convencionales que ocurrieron en la historia de la humanidad hasta la primera mitad del siglo XX, el destino de las conquistas y anexiones de las comarcas enemigas, estuvieron inseminadas por la violación de los ejércitos de ocupación. Por ello, desde este marco, las feministas decoloniales agregan que la “acumulación originaria” generada con la Conquista para la apropiación de metales preciosos de Nuestramérica, va acompañada de una “violación originaria” a través de la cual los colonizadores europeos se apropian además, del cuerpo de la mujer indígena o negra, constituyendo así, un acto que funda estos cuerpos como colonias.

En este sentido, entender el nuevo giro violento del patriarcado implica darle una centralidad al cuerpo, trasladarlo del margen al centro, ya que la guerra ha sido feminizada, llevando la conquista a los cuerpos de las mujeres como armas de destrucción. Al explorar este giro se advierte que el acceso brutal a los cuerpos se ve contaminado por el daño y la crueldad, lo que revela no sólo su anexión *comoterritorios*, sino que el exceso de crueldad -donde la conquista, la rapiña y la violación como damnificación se asocian y se inscriben en el cuerpo de las mujeres para dejar su mensaje- revelan que los femicidios actuales comienzan a tener características de crimen bélico: la saña, la rapiña, la desova de la víctima al aire libre, la espectacularidad de los asesinatos, que han pasado a perpetrarse también en lugares públicos.

Este recrudecimiento sólo puede explicarse al reconocer que la pedagogía masculina y su mandato se transforman en pedagogía de la crueldad, funcional a la codicia expropiadora “porque la repetición de la escena violenta produce un efecto de normalización de un pasaje de crueldad” (Ibíd.: 21).

Ciertamente, el capitalismo exacerbado se descarga ahora en las nuevas guerras contra las mujeres, destruyendo a la sociedad y a sus cuerpos; lo cual implica- según el diagnóstico crítico de la autora- una cuestión de “señorío”, no ya de “desigualdad”. Más precisamente, en estos tiempos de crueldad pedagógica y funcional asistimos a una *refeudalización* de territorios gigantescos en manos de un pequeño grupo de propietarios que son dueños de la vida, lo cual profundiza la tesis de que el crimen y la acumulación de capital por medios ilegales dejó de ser una excepción para transformarse en estructural y estructurante de la política y de la economía del Estado.

Entonces bien, los cuerpos femeninos –en tanto territorios de enorme potencialidad para perpetuar el dominio del señorío patriarcal- deben ser reapropiados: “refeudalizados”; lo

cual explica la virulencia sobre la que se desarrollan las apropiaciones. Lo que se violenta en los feminicidios no es sólo la materialidad del cuerpo sino su valor simbólico: su funcionalidad en el sostenimiento del pacto del poder.

La potencia expresiva de la letalidad moral de la guerra sobre el cuerpo de las mujeres y su carácter deliberado revela ese papel de la posición femenina en las guerras mafiosas. Lo que está ocurriendo en Latinoamérica con la avanzada neoliberal y de giro conservador y autoritario durante los últimos años, donde se advierte no sólo un aumento en la cantidad de feminicidios, sino además un recrudecimiento y mayor ensañamiento en los mismos, pone de relieve que el desborde de violencia estructural y estructurante tiene como factor una política patriarcal de la que es cómplice el ausentismo estatal. México y más precisamente, Ciudad Juárez, constituye el ejemplo más paradigmático de la ola irrefrenable de feminicidios<sup>2</sup>. En nuestro país, el panorama no es mucho más alentador ya que acontece un femicidio cada 18 horas. Estas cifras muestran una vez más que el Estado es responsable, ya que si no previene los efectos de la violencia patriarcal con la implementación de leyes de emergencia en violencia de género y mediante la educación con perspectiva de género, es cómplice de éstas muertes.

Con esto último nos interesa destacar que la solución a estos problemas no consiste en aplicar leyes más duras para los victimarios, ya que el discurso punitivista es funcional a la cultura y política patriarcal- que construye su poder a partir de la negación y aniquilación del otro, porquetermina por retroalimentar más violencia-, sino que el cambio debe ser radical: hay que combatir el sistema que organiza todas las desigualdades: el patriarcado. Por eso las luchas contra el capitalismo, el racismo, la homofobia y toda forma de dominación relacionada con el sistema mundo moderno/colonial tienen que incorporar estrategias de despatriarcalización como un elemento central.

Desde el feminismo debemos salir del círculo cerrado (*ad infinitum*) punitivista ya que nos atrapa en un discurso y en unas ideas que son al mismo tiempo las que generan esos delitos, esa violencia contra la alteridad. Hay que salir de la *ceguera ideológica* de comprender a los violadores, agresores y femicidas como enfermos, como portadores de una patología, o justificando su violencia en el supuesto de que ellos también fueron

---

<sup>2</sup> A propósito del feminicidio en México y la responsabilidad del Estado ver aporte de Maribel Núñez Rodríguez en Bidaseca y Vázquez Laba, 2011: 123-136.

violentados. Hay que agudizar la mirada para reconocer que se trata de ataques que se enmarcan en un sistema cultural en el cual la violación opera como un acto de poder, un ataque a través del cual se busca disciplinar y subordinar al otro.

El feminismo debe generar sus propias armas contra los feminicidios llamando a cuestionar todas las estructuras de opresión y de control social. De aquí la importancia de fortalecer el pensamiento crítico y fortalecer un tejido social vigoroso para desnaturalizar y luego, desmontar las violencias contra las mujeres y demás grupos vulnerables.

Una clave para ello podemos encontrarla en espacios de politicidad emergente y en el colectivismo de las organizaciones sociales. En esta línea cobra total sentido la siguiente cita:

“A pesar de la ofensiva conservadora que conmueve este tiempo, arrasando conquistas de los pueblos, contagiando cólera y rabia en los corazones, hay un aquelarre subterráneo, un movimiento de conciencia histórica que crece, se «encuerpa» desde la memoria, y cambia –nos cambia– la vida cotidiana. Me refiero a la irrupción en la política de colectivas de acción, pensamiento, sentimientos, sueños, que asumimos el feminismo como una propuesta que desafía a las múltiples opresiones producidas por el capitalismo colonial y patriarcal. Feminismos indígenas, campesinos, barriales, de trabajadoras de doble y triple jornada. Feminismos de sujetas no sujetadas, que respondemos colectivamente a los desafíos de la sobrevivencia y vamos haciendo realidad la propuesta: «si tocan a una, tocan a todas»”.

(Korol, 2016).

Para finalizar entonces, mientras no desmontemos el cimiento patriarcal que funda todas las desigualdades que construyen el edificio de todos los poderes, la guerra contra el otro, se seguirá exacerbando. Más precisamente: se reavivará un fuego que arderá más sobre nosotras, lxs otrxs, lxs nadies como ha ocurrido siempre en tiempos de ajuste y de restauración de valores conservadores. Es fundamental entonces, retornar a la comunidad, al colectivismo, recomponer el tejido social, ya que sólo a partir de una revitalización de la comunidad será posible detener el femigenocidio y la guerra contra las mujeres.

**Bibliografía utilizada**

BIDASECA, Karina y Vázquez Laba, Vanesa (2011) *Feminismos y Poscolonialidad. Descolonizando el feminismo desde y en América Latina.* , Buenos Aires: Ediciones Godot.

DESPENTES, Virginie (2007) *Teoría King Kong*; Buenos Aires: Editorial Melusina.

FEDERICI, Silvia (2010) *Mujeres, cuerpo y acumulación originaria.* Buenos Aires: Tinta Limón.

KÓJEVE, Alexandre. (1982) *La dialéctica del amo y del esclavo en Hegel.* Buenos Aires: La Pléyade, 1975.

KOROL, Claudia (2007) *Hacia una pedagogía feminista. Géneros y educación popular.* Buenos Aires: Editorial el Colectivo.

\_\_\_\_\_ (2016) “Feminismos populares. Las brujas necesarias en tiempos de cólera” en *Nueva Sociedad*, nro. 265. Setiembre- octubre 2016. ISSN: 0251-3552. Versión online disponible en: <http://nuso.org/articulo/feminismos-populares/>.

LEWIN, Mariam; WORNAT, Olga (2013) *Putas y guerrilleras.* Buenos Aires: Edit. Planeta.

LUGONES, María (2011) “Hacia un feminismo descolonial” en *La manzana de la discordia*, año 2011, vol. 6 N° 2: pp. 105- 119.

MAFFIA, Diana (2009) “Cuerpos, fronteras, muros y patrullas”. *Revista Científica de UCES*, Vol. XIII, N° 2.

PÉREZ OROZCO, Amaia (2014) *Subversión feminista de la economía.* Buenos Aires: Traficantes de sueños.

SANTOS, Boaventura de Souza (2010) *Para descolonizar Occidente.* Buenos Aires: CLACSO.

SEGATO, Rita (2016) *La guerra contra las mujeres.* Madrid: Tinta Limón.

## XI° Jornadas de Investigación en Filosofía

QUIJANO, Aníbal (2000) “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”  
en Edgardo Lander (comp.) *Colonialidad del saber, eurocentrismo y ciencias sociales*;  
Buenos Aires: CLACSO- UNESCO.